

Acuerdo de 13 de marzo, admitiendo la renuncia al Sr. don Simon Romero, Prefecto de Chinandega, y nombrando en su lugar al Sr. don Domingo Rivas.

El Gobierno:

Con presencia de la esposicion en que el Sr. don Simon Romero renuncia de la Prefectura del Departamento de Chinandega que ha sido á su cargo, fundándose en motivos que se han considerado atendibles; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Admítase la renuncia que de la Prefectura de Chinandega ha puesto el Sr. don Simon Romero, á quien se le rinden las gracias por sus importantes servicios.

2.º Nómbrase Prefecto del referido Departamento al Sr. don Domingo Rivas.

Comuníquese—Managua, marzo 13 de 1865—Martinez
